ACTA DE COMITÉ Nº 01 -2024
CONTRATACION MINIMA CUANTIA ISMC-PNITA-004-2024

TIPO DE CONTRATO.	MINIMA CUANTIA
CONTRATO No.	ISMC-PNITA-004-2024
OBJETO.	"SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE PARA EL PARQUE AUTOMOTOR DE LA ALCALDIA MUNICIPAL DE PAMPLONITA (NS)."
VALOR.	VEINTE MILLONES PESOS ($ 20.000.000) M/CTE
FECHA DE INICIACION.	06 DE FEBRERO DE 2024
CONTRATISTA.	EDWIN JAVIER QUINTANA JAIMES C.C. 88.033.150 R/L COOPTMOTILON LTDA
SUPERVISOR.	MARCOS FERNANDO VELANDIA SILVA
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	02 DE FEBRERO DE 2024

A los quince (15) días del mes agosto de 2024 en las instalaciones de la Alcaldía de Pamplonita se reunieron el señor FABIO ENRIQUE LEAL CRUZ, en su calidad de alcalde del Municipio de Pamplonita, MARCOS FERNANDO VELANDIA SILVA secretario de planeación e infraestructura supervisor del Contrato, y EDWIN JAVIER QUINTANA JAIMES C.C. 88.033.150 R/L COOPTMOTILON LTDA, contratista, con el objeto de desarrollar el siguiente orden del día:

Verificación del Quórum
Proposiciones y varios
Conclusiones y determinaciones

VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

Asistentes

Alcalde municipal: FABIO ENRIQUE LEAL CRUZ
Supervisor: MARCOS FERNANDO VELANDIA SILVA
Contratista: EDWIN JAVIER QUINTANA JAIMES
C.C. 88.033.150
R/L COOPTMOTILON LTDA

PROPOSICIONES Y VARIOS:

Se da inicio a la presente reunión con la participación del MARCOS FERNANDO VELANDIA SILVA, supervisor del contrato quien expresa lo siguiente:

Que, de acuerdo a la facultad establecida en la Guía para ejercer la supervisión e interventoría de contratos estatales, los supervisores de los contratos pueden realizar los ajustes de los contratos a los cuales han sido asignados como supervisores de los mismos

Manifiesta el supervisor del Contrato de mínima cuantía **No ISMC-PNITA-004-2024. "SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE PARA EL PARQUE AUTOMOTOR DE LA ALCALDIA MUNICIPAL DE PAMPLONITA (NS)."**

donde se requiere realizar un ajuste al contrato inicial:

1- Se manifiesta que el contratista ha realizado entrega continua y bajo las especificaciones tecnicas pactadas tanto en los estudios previos como en la oferta economica presentada
2- Que a la fecha se lleva un consumo del 95% del total del valor del contrato dentro de lo cual no se ha presentado ningun inconveniente en la prestacion del servicio
3- Que teniendo en cuenta al ajuste presupuestal realizado mediante aprobacion del plan de desarrollo municipal "mas cerca de la Gente"se incorporaron unos recursos adicionales y con el fin de no interrumpir el suministro para la prestacion de los servicios
4- Que el contratista de obra acepta realizar la adicion de los recursos por un valor de $5.000.000 de pesos y que este no supera el 50% del valor maximo

que se puede adicionar ni sobre pasa el valor de la minima cuantia establecida para el municipio de pamplonita

CONCLUSIONES Y DETERMINACIONES

El Alcalde del Municipio, aprueba la adición de los recursos necesarios para realizar el suministro de combustible para el parque automotor de la alcaldía municipal el valor a adicionar es de CINCO MILLONES DE PESOS ($5.000.000) M/CTE la cual cuenta con disponibilidad presupuestal por parte de la secretaria de hacienda para cubrir con los gastos del suministro de combustible por lo cual el valor total para la ejecución del contrato será de VEINTI CINCO MILLONES DE PESOS ($25.000.0000) M/CTE

Teniendo en cuenta que la ejecución del presente contrato se estipulo hasta el mes de diciembre del 2024 no se hace necesario la adición en tiempo

El contratista acepta la adición de los recursos correspondientes a lo anteriormente planteada, así como las condiciones técnicas de las mismas

No siendo otro los motivos de la presente firman los que en ella intervinieron

FABIO ENRIQUE LEAL CRUZ
Alcalde Municipal

MARCOS FERNANDO VELANDIA SILVA
Supervisor del Contrato

COOPTMOTILON
GERENTE

EDWIN JAVIER QUINTANA JAIMES
C.C. 88.033.150
R/L COOPTMOTILON LTDA
Contratista